

 <b>ASOMUNICIPIOS</b> Asociación de Municipios del Catatumbo Provincia de Ocaña y Sur del Cesar	<b>Acta de Inicio          Contrato de Prestación de          Servicios</b>	<b>Código: ADM-F31          Versión 1: ene 2025</b>
	<b>Gestión Financiera y Administrativa</b>	

<b>Acta de Inicio Contrato de Prestación de Servicios Profesionales ASM No. 057/2025</b>							
Fecha Acta de Inicio		dd	05	mm	08	aaaa	2025
<b>Contratista:</b>		Jeniffer Lara Abello					
<b>Objeto del contrato de prestación de servicios:</b>							
Prestación de servicios profesionales como profesional evaluador en el proceso de los valores catastrales rezagados en las zonas rurales de los municipios en los cuales la Asociación de Municipios del Catatumbo, Provincia de Ocaña y Sur del Cesar- Asomunicipios actúa como gestor catastral y que deben realizar este procedimiento en el marco del alcance definido por la ley 2294 de 2023.							
<b>Fecha suscripción contrato de prestación de servicios:</b>		dd	05	mm	08	aaaa	2025
<b>Personas que intervienen en la presente Acta:</b>							
<b>Dalgie Esperanza Torrado Rizo</b> Subdirectora Financiera Administrativa – Asomunicipios <b>Jeniffer Lara Abello</b> Contratista							
<b>Desarrollo del Acta</b>							
Entre los suscritos, a saber <b>HUGO ARMANDO ARÉVALO FRANCO</b> mayor de edad, vecino de Ocaña, identificado con la cédula de ciudadanía número 88.141.656 de Ocaña, quien obra en nombre y representación de la <b>ASOMUNICIPIOS DEL CATATUMBO, PROVINCIA DE OCAÑA Y SUR DEL CESAR - ASOMUNICIPIOS</b> , creada mediante Acta de Constitución número 01 del 30 de enero de 1993, con número de identificación tributaria (NIT) 800.244.263-1 expedido el 23 de marzo de 1995 por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN), y actuando en calidad de Director Ejecutivo, según el Acuerdo ASM No. 02/2022 del catorce (14) de julio de 2022, por medio del cual se produjo su nombramiento y Acta de Posesión del dieciocho (18) de julio de 2022, facultado para celebrar contratos por medio del Acuerdo No. 002 de 27 de diciembre de 2024, quien para efectos de este contrato se denominará Asomunicipios de una parte y por otra <b>JENIFFER LARA ABELLO</b> , identificada con la cédula de ciudadanía número 1.016.068.098 de Bogotá, quien en adelante se denominará <b>El (La) Contratista</b> , hemos convenido suscribir formalmente la presente <b>Acta de Inicio</b> del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales ASM No. 057/2025, y de esta forma se pueda dar cumplimiento y ejecución al objeto contractual pactado entre las partes.							
<i>Original firmado</i> <hr/> <b>Hugo Armando Arévalo Franco</b> Director Ejecutivo Asomunicipios							
<i>Original firmado</i> <hr/> <b>Dalgie Esperanza Torrado Rizo</b> Subdirectora Financiera y Administrativa Supervisora - Asomunicipios			<i>Original firmado</i> <hr/> <b>Jeniffer Lara Abello</b> Contratista				